

Unidad Institucional

---

**SOLICITUD DE REVISIÓN SOBRE DETERMINACIÓN DE NO EXENCIÓN DE MATRÍCULA AL AMPARO DE LA CERTIFICACIÓN NÚM. 50 (2011-2012) DE LA JUNTA DE SÍNDICOS**

Nombre del estudiante

Número de estudiante

Tipo de exención: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Explique la razón por la cual usted considera que es elegible para la exención:

---

---

---

---

Firma del estudiante

Fecha

---

---

Esta solicitud deberá ser radicada en el Decanato de Estudiantes dentro de los próximos diez (10) días laborables siguientes a la fecha de denegación de la exención.

Mientras proceda la revisión, usted deberá efectuar el pago de matrícula o solicitar prórroga dentro de los procedimientos establecidos. De la revisión resultar favorable al estudiante, se le reembolsará el importe correspondiente<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Certificación Núm. 50, 2011-2012, Sección VI.-Procedimientos de Revisión y Apelación, pág.14